

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE REVISORÍA FISCAL EN LA  
E.S.E. METROSALUD**

**ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIONES**

Siendo las 2:00 p.m., del día 07 de marzo de 2018, los proponentes interesados firmantes según el Anexo N°1, se presentaron en la Dirección Administrativa, cuarto piso del Edificio el Sacatín, con el objeto de precisar el contenido y aclarar las inquietudes presentadas respecto a los términos de referencia para la contratación del servicio profesional de revisoría fiscal en la E.S.E. METROSALUD.

Por parte de la E.S.E.METROSALUD asistió a la audiencia Olga Cecilia Mejía Jaramillo Directora Administrativa, Luz Stella Castrillon Profesional Universitaria de Costos, Elizabeth Zuleta Vallejo y Vanessa Jiménez Zapata profesional Universitaria de la Dirección Administrativa.

Se realiza una explicación sobre la claridad que deben tener al momento de elaborar la propuesta teniendo en cuenta los requisitos establecidos en los términos de referencia, anexar toda la documentación e información solicitada con los plazos y características allí descritos, con el fin de evitar presentar propuestas incompletas que conllevarían a subsanar requisitos que pueden presentarse en debida forma desde la presentación inicial.

Se solicita a los proponentes asistentes a la audiencia, que formulen las inquietudes o aclaraciones, indicando su nombre completo, el nombre de la empresa y su respectiva pregunta, a las cuales se procede a dar respuesta y si es del caso se realizara la Adenda respectiva, tal como se describe a continuación:

**Ana maria Velasquez  
KRESTON R.M. S.A.**

1. Solicita revisar los años de experiencia exigidos en los términos de referencia y aclarar si son 2015-2016 o 2016-2017

**Respuesta:** Se aclara que los años de experiencia a solicitar son 2016-2017 y se modificara la a través de la Adenda N°2.

2. Revisar los anexos N° 5 y 6 publicados en la página web , teniendo en cuenta que no se pueden visualizar

**Respuesta:** Se acepta la solicitud y se revisa el tema habilitando los anexos dentro del proceso contractual.

3. Solicita aclarar cómo se evaluara el aspecto técnico.

**Respuesta:** La subgerencia Financiera y administrativa aclarar que se realizara la evaluación técnica con base a la hoja de vida y certificados del revisor fiscal y revisor suplente aportados, esta condición se modificara mediante adenda N°2.

**Angela Sirley Sánchez Marín**  
**AMEZQUITA & CIA S.A.**

4. Solicita incluir dentro de la experiencia las empresas de salud del sector privado que reporten a la superintendencia de salud no solo la las Empresas Sociales del Estado.

**Respuesta:** La oficina asesora jurídica no acepta la modificación, por lo tanto la experiencia continúa exigiéndose con Empresas Sociales del Estado.

5. La documentación solicitada es solo del revisor fiscal principal y suplente o también debe aportarse la documentación del personal que apoyara la prestación del servicio

**Respuesta:** La ESE Metrosalud aclara que se deberá aportar la información y documentación de todo el personal que la firma utilizara para la prestación del servicio.

6. Solicita modificar la palabra selección directa incluida en el anexo N°1.

**Respuesta:** La ESE Metrosalud modificara estas palabras y el anexo N°1 quedara como se publica en la Adenda N°2.

7. Solicita modificar el cronograma, ampliando el plazo para la presentación de la oferta un (01) días más.

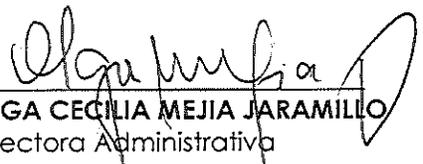
**Respuesta:** La ESE Metrosalud no acoge la solicitud ya que los tiempos definidos en el cronograma están muy ajustados y dependen además de la agenda de la Junta Directiva quien debe aprobar la adjudicación.

8. Solicita aclarar si la experiencia solicitada en los términos hace referencia solo al revisor fiscal principal o también al suplente

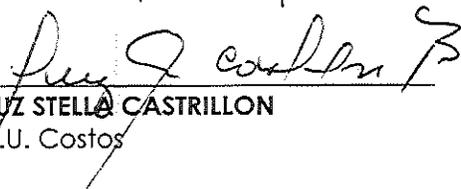
**Respuesta:** la experiencia será exigida tanto para el revisor fiscal principal como para el revisor fiscal suplente, esta modificación se realizara mediante la Adenda N°2.

Las empresas WM consultoría, interventoría y auditoria S.A.S. Y Nexia M&S S.A.S. no manifiestas observaciones o dudas adicionales.

Se hace una última recomendación a todos los proponentes asistentes, para que revisen toda la información, haciendo un chequeo de todos los requisitos exigidos en este proceso para evitar ser inhabilitados.

  
**OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO**  
Directora Administrativa

  
**ELIZABETH ZULETA VALLEJO**  
P.E. Oficina asesora jurídica

  
**LUZ STELLA CASTRILLON**  
P.U. Costos

  
**VANESSA JIMENEZ ZAPATA**  
P.U. Dirección Administrativa

DIRECCION ADMINISTRATIVA  
ASISTENTES A LA AUDIENCIA DE ACLARACIONES MARZO 07 DE 2018  
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONAL DE REVISORÍA  
FISCAL EN LA E.S.E. METROSALUD

ANEXO 1

Nombres y Apellidos: Ángela Sirley Sánchez Mario

Empresa (Razón Social): Amézquita e cia S.A

Firma: 

Email: sangela@amezquita.com.co

Nombres y Apellidos: Carolina Aristizabal Correa

Empresa (Razón Social): WM Consultoría, Interventoría y Auditoría S.A.S.

Firma: Carolina Aristizabal

Email: william.marroquin@wmcia.co



Nombres y Apellidos: Ana María Velásquez R.

Empresa (Razón Social): Kreston R.M S.A

Firma: Ana María Velásquez R.

Email: ana.vr@kreston.co

Nombres y Apellidos: VICTORIA ANDREA VERA M.

Empresa (Razón Social): NEXIA MBA SAS

Firma: VICTORIA ANDREA VERA

Email: vavera@nexamya.com.co

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Empresa (Razón Social): \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

